



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

“**Paulo Emilio Bravo Consultores S.A.S.**, individualmente o a través de cualquier forma de asociación empresarial, nos comprometemos a prestar con alta calidad, transparencia, responsabilidad y profesionalismo servicios de consultoría en: Interventoría, Gerencia, Estudios y Diseños, en proyectos de obras civiles, a través de una gestión integral que abarca todas las áreas de nuestra organización, con colaboradores competentes y comprometidos, buscando siempre innovar en nuestros servicios y mejorar continuamente nuestros procesos y técnicas, parte del Sistema de Gestión Integral (SGI - HSEQ), cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y los estipulados con nuestros clientes y otras partes interesadas, bajo los siguientes objetivos:

EN CALIDAD:

- ✓ Generar la máxima confiabilidad en la organización empresarial, brindando soluciones de ingeniería dirigidas a: optimizar la planificación, el diseño y el uso de los recursos; garantizar o mejorar la eficiencia, la calidad, el trabajo seguro y la sostenibilidad ambiental; y resolver problemas o dificultades de manera oportuna y eficaz, de los proyectos.
- ✓ Suministrar con oportunidad y suficiencia los recursos necesarios para proporcionar regularmente servicios y productos que satisfagan los requisitos explícitos e implícitos de nuestros clientes.
- ✓ Identificar y tratar adecuadamente, en todas las etapas o ciclo de vida, los servicios o productos no conformes.
- ✓ Identificar los riesgos y las oportunidades de la organización para tomar las acciones que permitan su abordaje, y mantener o aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

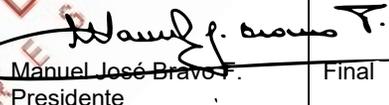
EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INCLUIDA SEGURIDAD VIAL:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para eliminar o minimizar sus efectos negativos sobre la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y visitantes, producto de las actividades de consultoría desarrolladas por la organización, incluidos los desplazamientos misionales e itinere asociados a siniestros viales.
- Realizar programas y actividades de promoción y prevención en salud laboral (condiciones de salud) y seguridad vial de todos sus trabajadores, contribuyendo al fortalecimiento de estilos de vida saludable, buenos hábitos, comportamientos, actos y conductas seguras.
- Garantizar la ejecución de procedimientos de trabajo, bajo condiciones y medio ambiente de trabajo seguros para trabajadores, contratistas y visitantes.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



EN MEDIO AMBIENTE:

- Identificar los aspectos ambientales, evaluar y valorar los impactos y establecer los respectivos controles para prevenir la contaminación y los efectos negativos, que las actividades de consultoría desarrolladas por la organización puedan ocasionar sobre el medio ambiente.
- Realizar campañas dirigidas a promover la cultura de cuidado del medio ambiente donde participen todos los colaboradores de la organización.
- Garantizar la ejecución de procedimientos de trabajo, bajo condiciones y medio ambiente de trabajo sostenible para controlar el consumo de recursos ambientales en la organización.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Estado:
 Carlos Jair Narváez B. Director HSEQ Fecha: 2023-07-17	 Manuel José Bravo F. Presidente Fecha: 2023-07-24	 Manuel José Bravo F. Presidente Fecha: 2023-07-24	Final



PAULO EMILIO BRAVO
CONSULTORES S.A.S.